Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

REPUBLICA DE COLOMBIA — Fundado en 1918 — CHOCO ATRATO

A B C

DIARIO DE LA TARDE

Valor $ 0,05 — Variedades, Anuncios

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia No. 195 de 24 junio de 1935

Año XXV ✦ Propietario: Reinaldo Valencia. -- Quibdó, marzo 8 de 1938 ✦ Numero 3.330

Notas y Comentarios

El estatuto. Desde ayer quedó aprobado por el congreso nacional el proyecto elaborado por el R. Arriaga Andrade, con el concurso de los demás miembros de la diputación del Chocó, y por medio del cual se adopta una legislación homogénea para la administración de la Intendencia.

A su tiempo celebramos la iniciativa y expresamos nuestro concepto favorable a ella, aconsejando algunas modificaciones, ya directamente, ya por medio del doctor Marino Abadía Valencia, ora en conversaciones con el Senador Echeverry Ferrer, que vinieran a quitarle al proyecto algunas disposiciones anticonstitucionales e ilegales, a hacerlo más democrático.

Hemos tenido oportunidad de leer las actas de la comisión especial que estudió este proyecto, y que estuvo presidida por el doctor Sofonías Yacup, y por ellas nos hemos dado cuenta de que en la discusión estuvo presente el R. Arriaga Andrade, quien aceptó todas las modificaciones insinuadas por el R. Yacup, y que coincidían con las que ya habíamos enunciado aquí el periódico y el abogado Abadía Valencia.

En la forma en que ha quedado el estatuto nadie tendrá que hacer objeciones. Se determinó todo lo relativo a cuestiones judiciales, contencioso administrativas, electorales, etc. Se suprimió por anticonstitucional, ilegal, y antidemocrática, la facultad al Intendente para suspender los acuerdos y actos de los Concejos; se mejoró, por no decir, se resolvió definitivamente lo relacionado con el Consejo Administrativo, que ahora deja de ser un consejo familiar, de carácter totalitario, al cual tenían acceso únicamente los amigos del gobierno con contados excepciones de rebeldía por pugna con dos cabildos, y con asiento solamente para los mismos empleados públicos, que carecían de independencia, por obvias razones, para oponerse al pensamiento del Intendente; se fijaron normas en materia de contabilidad y control; se restringió la iniciativa de gastos, limitándola solamente al gobierno; se creó un tribunal superior, y se restableció el juzgado superior; se suprimieron distritos que viven solo de nombre, y se crearon círculos municipales, manejados por la intendencia; se dió un Senador; y se elevó la representación a tres voceros, que se eligirán por el sistema del cuociente, modificación importantísima, pues el proyecto pretendía la elección por el voto incompleto, y de esa manera se rompía la unidad electoral del país, y se condenaba de una vez a los conservadores a no participar en el debate.

En próxima edición insertaremos las reformas introducidas por la comisión, y con las cuales el estatuto ha pasado en el congreso, dándose así a la Intendencia un instrumento armónico, para su desenvolvimiento sin trabas.

Como chocoanos registramos complacidos esta victoria, y enviamos a los voceros actuales, nuestras congratulaciones.

Nuevo gobernante. El Poder Ejecutivo, por decreto del sábado, designó Intendente del Chocó al Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, médico antioqueño.

En otro lugar publicamos tanto el mensaje del señor Ministro de Gobierno en que participa a un grupo de ciudadanos la designación del doctor Jaramillo; como el saludo que el nuevo gobernante envía a la ciudadanía, para comunicar su nombramiento.

Los propósitos en que se ha inspirado el gobierno al hacer la escogencia en un ciudadano del interior están nítidamente expresados en el mensaje del Premier; y los que animan al señor Intendente, fueron estampados, en forma elegante, en el telegrama que dirigió también a la ciudadanía.

Desde luego, hubiera sido más acorde con las conveniencias de la región la designación de un nativo. Pero a nadie hay que quejarse. La situación creada requería una solución inmediata. El gobierno extremó la exigencia al pedir un individuo que estuviera totalmente desligado de grupos, y eso es imposible, inclusive en la capital de la República. Una cosa es que el individuo pertenezca o encabece grupos, y trabaje de acuerdo con todos, y otra cosa es que ese grupo maneje, por intermedio del líder venido al gobierno, la administración pública. En Antioquia, en el Valle, en Barranquilla, en todas partes, los gobernadores pertenecen a determinadas corrientes. Pretender que en el Chocó exista un hombre aislado, sin amigos, sin «barras», como se dice en Antioquia, con quién departir, es exagerado.

Pero ¿a quién quejarnos de no habernos podido poner de acuerdo? A nosotros mismos. El gobierno quiso designar un chocoano; pero la máquina difamadora debió moverse desde Quibdó, por vehículos ya sabidos ante el gobierno, para que tal no se hiciera. La corriente cordobista se empeñó en que el Intendente fuera un determinado elemento a ella perteneciente. Los del grupo del gobierno, que fuera uno de sus exponentes.

En ese «estira y afloje», en esa tensión, el perjudicado fue el Chocó. La intransigencia de unos y otros determinó la única solución práctica: enviar un extraño. Aquí había elementos capaces de hacer un gobierno de conciliación; pero los grupos banderizos se encastillaron en su intrepidez, y le facilitaron al gobierno la solución que, por lo demás, no debía tardarse más tiempo: o éste, o extraño. Y, ante la exigencia perentoria, el gobierno cortó por donde debía cortar: el extraño, a ver si nos pone en paz.

No tenemos información sobre la personalidad del Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, aparte de la muy atendible del doctor Lleras Camargo, de que es un eminente ciudadano que viene a trabajar con nosotros por el engrandecimiento de la tierra; y la propia recomendación del nombrado, expuesta en su mensaje de saludo al pueblo del Chocó, y a través del cual se advierte el patriótico propósito de no continuar los gobiernos de «los unos contra los otros», tratando de buscar el concurso de todos para la labor administrativa.

Recibir con voces altisonantes o disimuladas, de predisposición contra el gobernante que viene animado de las mejores intenciones, es, a más de falta de cortesía para con un huésped, señal de incomprensión, y demostración de injusticia. No tenemos porqué recibir mal al doctor Jaramillo Gutiérrez; sino, antes bien, prestarle nuestra cooperación desinteresada y leal. Si no corresponde él a la confianza que le deposita el gobierno, procurando limar asperezas, destruir prejuicios; acabar con la tensión existente; atrayendo a todos los elementos de valía del Chocó, colocados al margen deliberadamente, sin tener en cuenta sus méritos ni sus servicios; realizando obras de progreso; entonces tendremos derecho a quejarnos, y nos quejaremos.

Pero no es ni decente, ni hidalgo, y afrenta nuestro buen nombre emprenderlas desde ahora a pedradas con el compatriota que viene a trabajar con nosotros.

El Tribunal de Cali falló otra demanda de negocios electora :: rales del Chocó ::

El Concejo de Tadó quedará con mayoría Conservadora.

CALI, 5 = El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por sentencia de ayer, dispuso reformar los escrutinios llevados a cabo por la mayoría liberal del Jurado Electoral de Tadó, La demanda fue presentada en nombre de los conservadores de Tadó por el Dr. Joel Carrillo.

La sentencia condena a los señores Victorino García, Ramón Rosales y Antonio María García a pagar, seis días después de notificados, una multa de doscientos pesos cada uno, a favor de la nación.

Las actas de escrutinio, las papeletas, etc. etc., del Jurado Electoral de Tadó deberán enviarse en el término de la distancia a Cali para verificar el nuevo escrutinio, el que, según el abogado Carrillo, dará a los conservadores, la mayoría que ahora tienen los liberales.

Ayer salió para Sevilla, a visitar sus propiedades, el nuevo Intendente.

Medellín, 7.= El doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez quien aceptó el cargo de Intendente Nacional del Chocó, ha sido muy felicitado por sus amigos; y en el día de hoy salió para Sevilla, en el Departamento del Valle, con el fin de visitar sus propiedades, y dirigirse a Quibdó, por la vía de Buenaventura, creyéndose que este viaje lo realice en el curso de la semana.

Notas Locales

—o—

=Para La Vuelta se embarcó el domingo el Licenciado Luis A. Barrios, Inspector Nal. de Educación, quien ha obtenido de la Chocó-Pacífico la construcción, por su cuenta, de un edificio para escuela, conforme a planos elaborados por la Dirección Nacional de Higiene.

=Regresó de Cartagena, el doctor Barraza, médico de la Compañía de Neguá, S. A. Lo saludamos.

=Nos informan que ha sido nombrado Rector del Colegio de Carrasquilla, don Ramiro Alvarez, competente Instirutor Chocoano. Este nombramiento constituye un acierto, por lo cual presentamos felicitaciones al gobierno local.

=De Bogotá llegó, por la vía aérea, el apreciado amigo don Carlos Tovar, alto empleado del Banco de la República, quien reemplazará a don A. Alfonso Franky, en la Dirección del Banco, mientras este amigo sale de vacaciones. Cordial saludo para el señor Tovar.

—Presentamos nuestra manifestación de pesar a doña Mercedes viuda de Díaz, y a todos los miembros de su familia, por el fallecimiento, casi repentino, y prematuro, de la niña Josefina Díaz Paz, acaecido ayer en la ciudad.

=Regresaron a la capital de la república los doctores Jorge Ferro y Roberto Gómez, Inspectores nacionales de rentas e impuestos, quienes visitaron los libros de la empresa minera Chocó-Pacífico.

—o—

—CUOTAS, CUOTAS, CUOTAS. Los interesados que apartaron billetes de la Lotería del Centenario, para pagarlos por cuotas, deben apresurarse a cancelar, en la oficina de la agencia, las dos cuotas vencidas.

—Para Bogotá, a hacer estudios en el curso de información para Directores del grupo, siguió la señorita María Durliby, maestra de primera categoría. Le deseamos muchos éxitos, y la despedimos atentamente.

=El señor Ramón Carlos Góez, director de Educación Pública del Chocó, según noticias que dió la radiodifusora intendencial, salió hoy en uso de licencia para Medellín, donde ocupará un puesto en el ramo de educación, en el profesorado.

Lo despedimos atentamente.

—Por decreto de la Intendencia fue nombrado el señor Emiliano Palacios sub director de Educación. Mientras llega, se ha encargado de la Oficina el señor Fidel Lozano, en su carácter de Inspector Escolar.

— CIGARRILLOS FRESCOS DE ANTIOQUIA llegarán el sábado.

—El problema de los maestros sigue en pié. Entendemos que el Ministerio de Educación ha tomado ya cartas en el asunto, para remediar las anomalías anotadas.

Ayude a formar el Censo

Mande su trabajo a esta Imprenta!

BANCO DE LA REPUBLICA

Agencia de Quibdó

PRECIOS DEL ORO

(Prima: 170.80)

QUIBDO	
Base 4.38	
Castellano	$ 7.56
Tomín	$ 0.94.50
CONDOTO	
Base $4.25	
Castellano	$ 7,32
Tomín	$ 0.91.50
TADO, PLAYA DE ORO, EL TAPON	
Base 4.31	
Castellano	$ 7.40
Tomín	$ 92.50
JOYAS	
Base $ 3.48	
Castellano	$ 6.00
Tomín	$ 0.75

Quibdó, febrero 22 de 1938.

Anuncie Ud

El Ejecutivo nombró Intendente del Chocó :- al doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez.

Dos importantes mensajes del M. de Gobierno y del nuevo Intendente

Los propósitos que determinaron al Gobierno y los que inspiran al doctor Jaramillo.

Ministerio de Gobierno.
Bogotá, marzo 5 de 1938.
Reinaldo Valencia, Lozano Garcés, Mosquera Rivas, Blanco Jiménez, Peñate, Félix Meluk. — Quibdó.

Número 37. - El gobierno nacional acaba de designar al doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez, eminente ciudadano, que espera contar con valiosa cooperación de elementos chocoanos para que desempeñe el alto cargo de Intendente Nacional del Chocó. Tal nombramiento obedece al deseo del gobierno de atender a las necesidades de ese territorio, en forma conveniente, procurando servir con acierto a la administración pública dándoles impulso conveniente a las obras de progreso en que se halla interesado. El doctor Jaramillo gobernará con imparcialidad y eficacia, de modo que ningún chocoano se sienta hostilizado o cohibido para ofrecer su concurso en el desarrollo del programa de administración que se iniciará.

Alberto LLERAS CAMARGO
Ministro de Gobierno.

—✦—

Medellín, 5 de marzo de 1938.—Reinaldo Valencia, Alberto Reutlinger, Ramón Mosquera Rivas, Jorge E. Díaz, Gabriel Escobar, J. M. Blanco Jiménez, Emilio Meluk, Ramón Lozano Garcés, Francisco Barrera Ortiz, Roque J. Peñate, Jorge Valencia Lozano, Ramón Carlos Góez, Raimundo Lozano Garcés.—Quibdó

Cordial, respetuoso saludo. Sorpréndeme tanto la candidatura como el nombramiento mío para Intendente del Chocó. Demasiado hónrame la oportunidad de corresponder a la confianza del Excmo. señor Presidente si pudiera prestar la efectivo servicio en una de las más importantes secciones del país, que no puede permanecer indefinidamente al márgen de la vida nacional: pero conceptúo que sólo con la cooperación de todas las fuerzas vivas de la Intendencia se podría asegurar una perdurable paz política y social [illegible] era a la nueva administración empeñarse eficazmente en una empresa múltiples de vías de comunicación, de Sanidad, de Educación, de Fomento Agrícola e Industrial, de colonización, de Intensificación comercial, etc. Problemas todos que no se superan en importancia y que sólo se solucionarían posponiendo a ellos toda ambición mezquina formando un solo HAZ de aspiraciones fecundas por la comunidad. No podría alcanzar la Intendencia su éxito merecido, mientras hubiera un gobierno de los unos contra los otros y sólo un criterio de honradez absoluta, de justicia, de eficiencia, de orden administrativo, como el que inspira el gobierno Nacional en todos sus actos, pudiera sacar avante todos los anhelos de ese pueblo inteligente y sufrido, que la magnitud de la selva ha obstaculizado para su completo desarrollo. Mi posición especial de elemento extraño a la Geografía del Chocó, pero que me identifica con ustedes dentro de un concepto nacional y patriótico, hará mayor mi responsabilidad, y me obligará a redoblar esfuerzos para corresponder dignamente al honor conferido. Al decidirme a hacer el sacrificio de mis compromisos profesionales para ponerme al servicio de todos mis compatriotas chocoanos, sin distinción de colores ni de clases, he tenido más que el optimismo, la seguridad de que en esa generosa tierra hay firme hostilidad para que toda idea noble que trate de escalar sus aspiraciones hacia destinos mejores. Será mi deseo cumplir así los anhelos del Excmo. señor Presidente de la República, quien vivamente preocupado por los problemas del Chocó desea atender a esa región con toda la indiscutible importancia que merece, no solo por su inmensa riqueza y por el valioso capital máximo que la in

—o—

(Pasa a la 4ª página).

—o—

Cigarrillos "Piel Roja", ¡Antioqueños y caleños! Acudid donde Raquel de Valencia.

Devuelve el Esplendor

al cutis debilitado...

dice: "La Cold Cream Pond's limpia y refresca mi cutis a la vez."

LOS poros tupidos y la tensión de los músculos pueden aliviarse rápidamente como efecto de una limpieza completa de la piel con la Cold Cream Pond's. Es tan copiosa que elimina toda la churre y permite la ventilación de los poros. Una aplicación abundante a palmaditas enérgicas, si se deja mientras Ud. reposa, o durante la noche, devuelve al cutis su lozanía y frescura natural.

El método sencillo de Pond's conduce a la belleza de su piel.

-Muy importante Concurso-

para un traje típico nacional

Bogotá, febrero ... de 19...

Sal de Uvas Picot

Ahora de venta en sobres de celofán a 5 centavos. También en frascos de veinticinco (25), treinta y cinco (35) y sesenta (60) ctvos.

Notas Locales

DURANTE LA LACTANCIA —ENERGIAS PARA DOS

Viaje en los modernos

CRUCEROS AEREOS

de la

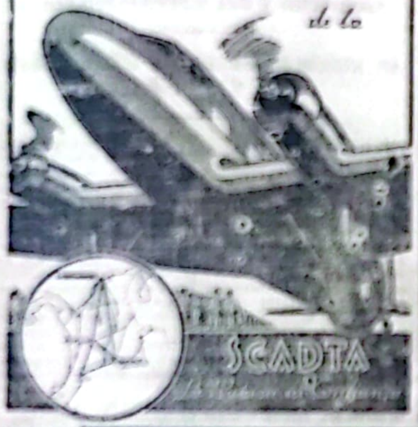

Retrato de un hombre FELIZ

Sentir el sabor delicado de PIELROJA, aspirar su humo azulado y puro, produce bienestar, da una sana alegría. Esto es el resultado natural del empleo de los tabacos más finos de Colombia en la elaboración de tan afamada marca.

Cía. Colombiana de Tabaco

Ayude a formar el Censo

FORZAN

Tónico Antipalúdico, Antianémico, Estimulante y Aperitivo.

RECONSTITUYENTE ENERGICO PARA AGOTAMIENTO, CONVALECENCIA Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Pídalo en Farmacias y Droguerías. **Laboratorios MARAN.**

Mario Angel C. - Medellín.

NO VACILE:

Mande sus trabajos a esta Imprenta y verá que sale más barato.

Notas Locales

—Para La Vuelta siguió ayer el personal del juzgado de lo Civil, con el fin de practicar una inspección ocular en terrenos disputados entre particulares y la Chocó-Pacífico.

—De Istmina llegó el joven Guillermo Valencia Mena. Lo saludamos.

En el Senado se aprobado ayer en 3er. debate el Estatuto Orgánico :-: del Chocó :-:

Bogotá, 7.–Sin discusión fue aprobado en el Senado el proyecto de estatuto orgánico del Chocó, con las modificaciones introducidas en la Cámara.

COOPERE A LA ORGANIZACIÓN DEL CENSO.

Hoover llegó a Berlin

—o—

BERLIN, 7.=El ex-Presidente de Estados Unidos, Mr, Herbert Hoover, ha sido declarado huésped de honor del Canciller Hitler, y permanecerá breves días en esta capital.

Muy importante Concurso para un traje......

—o—

Viene de la pág 2.

celebrará en la capital del respectivo departamento, comisaría o intendencia.

SEGUNDO:—El Jurado de este concurso regional escogerá a los mejores modelos presentados no pudiendo pasar de tres los modelos escogidos.

TERCERO:—Los modelos escogidos se enviarán a Bogotá, Dirección Nal. de Bellas Artes, antes del primero de Julio.

CUARTO:—Un Jurado Calificador compuesto por elementos capacitados de todos los departamentos, escogerá en Bogotá el modelo que ha de ser declarado como especial que se celebrará fiesta Teatro de Colón en los días de la fiesta del IV Centenario de Bogotá, se hará un desfile de los mejores modelos enviados y se proclamará el vestido nacional. Los premios del concurso se darán a conocer en próxima comunicación.

QUINTO:— La Dirección se permite indicar los siguiente detalles para la organización de los concursos seccionales: nombrar por la Dirección de Educación del departamento, en cada capital, un comité compuesto de un grupo de distinguidas damas, quienes asesoradas por uno o dos artistas pintores o escultores, formarán el jurado que escoja el modelo o modelos que han de enviarse a Bogotá.

SEXTO;—Sugerir al comité q' en el estudio de los modelos se tengan en cuenta viejos cuadros o fotografías, en los que se conservan con mayor pureza el carácter típico de nuestros vestidos nacionales. El suscrito Director de Bellas Artes ha visto por ejemplo, bellísimos dagerratipos de «ñapangas» hoy casi desaparecidas, con vestidos de una rara belleza y colorido. Igualmente en la obra de Torres Méndez se encuentran modelos muy aprovechables de nuestros vestidos típicos. No está por demás hacer una advertencia: en algunas regiones del país no hay ni ha habido nunca un vestido propiamente típico de la región. No valdría la pena en tales regiones hacer un concurso, que a lo más daría por resultado una creación de la fantasía sin ningún sabor regional. Así pues, para evitar pérdidas de tiempo, me permitiría recomendar a los señores Directores de Educación al hacer los nombramientos de los comités tengan en cuenta lo que acabo de anotar.

La Dirección Nal. de Bellas Artes, teniendo presente la propaganda y el sentido nacionalista que en beneficio del país ha de derivarse de este propósito, espera agradecido la decidida colaboración de las personas que deben intervenir en este concurso y les ofrece aclarar cualquier duda que al respecto se les presente.

Atento y seguro servidor,

(fdo. GUSTAVO SANTOS
Director Gral. de Bellas Artes.

—o—

Es copia.

LUIS A. BARRIOS

PRODUCTOS "IMUSA".

Los mejores cocineros del mundo,

- usan aluminio! -

Exija Ud. siempre la marca 'IMUSA'

De venta en toda la República.– Agentes en el Chocó: Reinaldo Valencia & Cía.

El Zapato Aprieta

y.... Ud. reniega.

Al llegar a casa, después de lavarse los pies en agua caliente, frótelos con PENETRO, el Bálsamo Penetrante; sus cualidades analgésicas mitigan esa sensación dolorosa de cansancio y cuantas veces hasta los dolores de los callos y juanetes. PENETRO penetra más y es más eficaz debido a sus ingredientes penetrantes y sanativos.

PENETRO

EL BALSAMO PENETRANTE

Use Pastillas PENETRO para la tos.

—él aconseja

KOLYNOS

Millares de dentistas recomiendan usar Kolynos, debido a su notable acción antiséptica y detersoria.
Use usted Kolynos y proteja su dentadura y sus encías.

Ilumine su sonrisa con Kolynos — Economice — compre el tubo grande

Anuncie Ud

Lotería del Centenario

—o—

No hay necesidad de que usted desembolse la totalidad este valor para adquirir billetes y fracciones de la Lotería del Centenario.

—o—

Se venden billetes enteros, medios y cuartos por cuotas semanales de $ 2,00; $ 1 00, y $ 50 centavos. Los billetes están en Quibdó.

——

Acuda a la Sub-agencia, Raquel de Valencia o Eva de Carrasco, y escoja el número que le guste.

Si usted es buen ciudadano ayude a formar el Censo.

Elogiado en Todo el País

Quaker Oats es el alimento ideal para todas las épocas de la vida, desde la infancia hasta la vejez. A todos les agrada su delicioso sabor. Y a todos aprovechan sus cualidades que dan salud y fuerza. Es económico, fácil de servir y se cuece en 2½ minutos.

QUAKER OATS

Rechace Toda Imitación!

Se esparcen lisos, invisibles—

Tonos fieles de tez, de hermosura especial

Matices para todos los tipos—mezclados con cuidado para dar un aspecto suave aún en la claridad más fuerte.

Los Polvos Pond's son tan finos y tan lisos que se esparcen suaves e invisibles—nunca se nota el cutis áspero o "empolvado." Cada matiz ha sido preparado cuidadosamente para dar un atractivo especial a cada clase de cutis.

Vea cual es el matiz que da mayor encanto a su tez. Los Polvos Pond's se conservan suaves y frescos por muchas horas.

Los Polvos Faciales Pond's

Marca Registrada, 1937, Pond's Extract Company

Rehabilite su PERSONALIDAD!

Está Usted flaco y enfermo?

Todo agotamiento sanguíneo requiere el uso inmediato de un reconstituyente antianémico enérgico, que devuelva la salud y rehabilite físicamente a la persona agotada.

FERROL
URIBE ANGEL

Suministra los elementos necesarios para una rápida y permanente regeneración sanguínea. Permite intensificar el tratamiento al hierro sin miedo de trastornos digestivos.
Altamente tolerable.

FERROL
(Simple y Arsenical)

En la anemia provocada por paludismos, anquilostomiasis, convalescencia de infección aguda, etc.

En productos farmacéuticos exija siempre la contramarca LUA

FERROL Uribe Angel permite establecer el método de las grandes dosis de hierro.

CAJA DE CREDITO AGRARIO E INDUSTRIAL

AGENCIA DE QUIBDO

Oficinas en el local del Banco de la República.

Prestamos con prenda agraria e industrial hasta de $ 500,00.

Solicítenos informes y lo atenderemos con gusto.

INTERES MODICO - PLAZOS MUY COMODOS.

El Ejecutivo....

—o—

Viene de la 1a. pág.

—o—

tegra, sino por la nó igualada situación interoceánica en que está colocada que obliga al gobierno, en buena guarda, de la soberanía nacional, a estimar en lo que vale tan codiciada y estratégica posición de los futuros conflictos mundiales. Por el muy digno conducto de ustedes presento mi patriótico saludo a esa ilustre ciudad. -- Servidor, COMPATRIOTA.

(Fdo.) Ramón Jaramillo Gutiérrez

Hoy se reunirá en el salón del Consejo Administrativo la Asamblea de Comerciantes.

—o—

Esta noche a las ocho, según rezan cartelones fijados en las esquinas, y firmados por los señores Emilio Meluk, encargado del despacho, y Manuel F. Barcha, Presidente de la Cámara de Comercio, se verificará la instalación de la asamblea general de comerciantes del Chocó provocada por el doctor Julio Roberto Salazar Ferro, durante su visita al Chocó, de acuerdo con el señor encargado de la Intendencia y algunos comerciantes.

Para asistir a la Asamblea llegaron los señores Jorge Salazar G., Agustín Rey, representantes del comercio de Condoto; y los señores Arturo Agudelo y Pedro María Agudelo, por El Carmen. Por Istmina fueron nombrados los señores Roque J. Peñate y el doctor Barrera Ortiz; y por Tadó el mismo señor Peñate.

Presidirá la reunión el señor secretario de gobierno encargado del Despacho, y como secretario actuará el señor Alberto Reutlinger, que lo es de la Cámara de Comercio.

La Intendencia dió viáticos a los delegados de Condoto y El Carmen.

Presentamos atento saludo a los delegados que nos visitan, y formulamos votos por el éxito de sus labores.

Ha circulado la noticia de q' los representantes Arriaga y Abadía Arango dejaron constancia de inconformidad por la designación de Jaramillo Gutiérrez.

—•—

En el día de hoy hemos sido informados de que en la sesión de antier de la Cámara de Representantes fue dejada una constancia de los RR. Arriaga Andrade y Abadía Arango, para demostrar su inconformidad por la designación hecha por el Gobierno Nacional en el Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez para Intendente Nacional del Chocó.

Como la prensa de Bogotá no ha llegado aún, y las emisoras capitalinas no comunicaron nada no podemos informar sobre el texto de tal constancia, que nos dicen está concebida en términos vehementes, para protestar por la elección hecha en un ciudadano no chocoano, contra la voluntad del Chocó.

En nuestra edición de pasado mañana, si llega a nuestras manos, pues hoy no hemos podido conseguirla, la insertaremos.

Notas Locales

--De Istmina llegó la Sra. Aurora Prado de Ruiz.

Atento saludo.

—Para Buenaventura siguió don Senén Mosquera L., por la vía aérea.

Atenta despedida.

—La Intendencia nombró al señor Leopoldino Machado, corresponsal de «La Razón» en Condoto, Alcalde de ese lugar.

COOPERE A LA ORGAnización del Censo.

Caja Colombiana de Ahorros en Quibdó

Administrada por el Bco. de la República

Le brinda a usted la magnífica oportunidad para hacer sus economías.

APRESURESE A LLEVAR UNA ALCANCIA PARA SU HOGAR.

Se reciben consignaciones de $ 2.00 hasta $ 3.000.00

Las remesas hasta de $ 100,00 que usted nos envíe por correo y como valor declarado, no pagan porte de correo. — 4% de interés anual sobre saldo mínimo trimestral.

Guarde usted en la forma más segura sus pequeñas economías, dejándolas a salvo de robos, incendios, y demás calamidades.

En Quibdó reconocen las propiedades de la AVENA QUAKER OATS.

Comprueba su Valor en Todas Partes

Quaker Oats es el alimento indicado para dar vigor y fuerzas. Contiene elementos naturales que favorecen el desarrollo del cuerpo, dan fuerza, vigor y conservan la salud. Su contenido de Vitamina B, debe darse al organismo diariamente. Quaker Oats tiene un sabor delicioso, parecido a nueces frescas. Además es económico y fácil de preparar. Se cuece en 2½ minutos.

QUAKER OATS

USE Productos POND'S!

LAS pequeñas células muertas en la superficie de su cutis se desprenden contínuamente—formando pedacitos broncos que dañan el maquillaje.

Pero usted los puede *disolver*.

Un dermatólogo famoso dice: "Cuando una crema queratolítica (Vanishing Cream) toca la piel, suaviza las asperezas inmediatamente. Las células secas en la superficie se disuelven. Las células nuevas que yacen debajo aparecen lisas y tiernas."

Por eso Ud. puede estar siempre segura de un maquillaje "chic" y de buen gusto si empieza por usar la Vanishing Cream Pond's.

Para un maquillaje liso. —Aplíquese primero la Vanishing Cream Pond's para disolver las

Cómo la piel tosca se desprende. En la superficie, las células muertas recogen el maquillaje. ¡Disuélvalas!

pequeñas asperezas. ¡Luego los polvos quedan como si Ud. saliera del salón de belleza!

De noche para que la suavidad dure—Todas las noches después de limpiar el cutis, aplíquese la Vanishing Cream Pond's. ¡Durante la noche le da a su tez suavidad excepcional!

La Vanishing Cream Pond's disuelve las asperezas, sostiene los polvos.

9033

$ 25.000.00 para las mejores respuestas

Habrá 100 premies. El primero será de $ 10.000, el segundo de $ 5.000

Un tercer premio de	$	2.000.00
Un cuarto premio de	«	1.000.00
Un quinto premio de	«	500.00
Un sexto premio de	«	300.00
Un séptimo premio de	«	200.00
6 premios de $ 150 c/u.	«	900.00
15 premios d' $ 100 «	«	1.500.00
72 premios d' $ 100 «	«	3.600.00

Y, ADEMAS, OTRO PREMIO ETXRAORDINARIO

PRIMERA PREGUNTA

Frase que exprese cual es su marca predilecta de cigarrillos ypor

Envíe su respuesta lo más pronto posible, de acuerdo con las condiciones.

INSTRUCCIONES PARA TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO

Responda a esta pregunta y a las otras once que aparecerán en este diario

Para tener derecho a uno de los cien premios, es necesario responder, antes del 15 de agosto de 1938, la serie completa que consta de doce preguntas. Su frase debe ser corta y sugestiva. Ojalá no exceda de quince palabras, pero en ningún caso debe pasar de veinte. Con cada frase que envíe debe incluir dos cajetillas vacías de Pielroja Sin este requisito, su frase por buena que sea, no será considerada para el concurso. Puede enviar cuantas respuestas desee a cada una de las preguntas, siempre que las acompañe de las cajetillas correspondientes.

Su frase o frases debe enviarlas con su nombre y dirección completa (calle, número, ciudad y departamento), en forma legible, a la

Compañía Colombiana de Tabaco. Sección de Concurso.— Bogotá.

o bien, con esta misma dirección a la oficina de nuestra Compañía más cercana al lugar de su residencia.

En ningún caso deben enviarse respuestas con pseudónimos. Con la organización que se ha ideado para este concurso, ni el mismo jurado conocerá los nombres de los concursantes.

Citamos a la ligera dos ejemplos tomados de las respuestas recibidas en un concurso similar que ofrecimos en época anterior, advirtiendo que en ningún caso podrán aceptarse estas frases, pues con ello buscamos simplemente facilitar la tarea de los concursantes. Ejemplo para la primera pregunta: «La calidad de Pielroja no puede superarse; Pielrojo será siempre mi cigarrillo». Otro ejemplo: «Por convicción, hace muchos años que prefiero Pielroja».

Naturalmente, muchas de las frases del concurso, superarán a los simples ejemplos anteriores y así lo esperamos confiadamente. Las frases deben ser originales y en ningún caso entrarán al concurso las que hasta la fecha hayan sido usadas por la Compañía Colombiana de Tabaco en su propaganda.

Compañía Colombiaua de Tabaco

Clientes!

Todos los días abrimos mercancías.

Nuestros Depósitos están surtidos totalmente!

GANEM & Co.

Cámara de Comercio de Quibdó

Avisa al públioo que ha trasladado sus oficinas a la planta baja de la antigua casa de Malluk situada en la calle sexta, y que ha abierto la SECCION DE INFORMACION Y PROGANDA COMERCIAL.

Van a ser aplicadas las sanciones a que se han hecho acreedoras las firmas que no se han inscrito en el Registro Público de Comercio.

CASTORIA:

Jarabe Medicinal para asimilar los alimentos y regularizar el estómago y los intestinos de las Criaturas y Niños.

AGRADABLE, INOFENSIVO, EFICAZ.

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS